

6868

Quito, 28 de enero del 2015

Señora
María Dolores Rueda Villalba
Presente.-

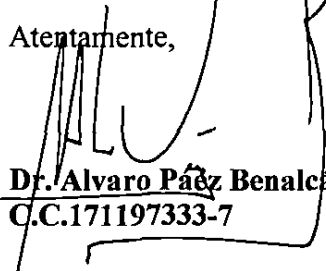
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que mediante acto constitutivo, en la escritura pública de la compañía **"MUNDO EXPRESS AGENCIA DE VIAJES MUNPRESS SOCIEDAD ANONIMA"**, realizado el 15 de enero del 2015, decidieron por unanimidad los accionistas, designar a Usted como PRESIDENTE de la referida compañía, por un período de tres años, de acuerdo al estatuto social, con los deberes y atribuciones contemplados en los mismos.

La compañía, fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Pablo Vásquez, el 15 de enero del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de enero del 2015.

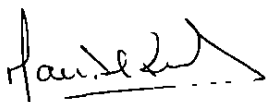
Sírvase expresar su aceptación al pie de la presente

Atentamente,


Dr. Alvaro Páez Benalcázar
C.C.171197333-7

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía **"MUNDO EXPRESS AGENCIA DE VIAJES MUNPRESS SOCIEDAD ANONIMA"**

Quito, 28 de enero del 2015


María Dolores Rueda Villalba
Presidente
C.C. 1706959382

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	4802
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1505
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ACTO CONSTITUTIVO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	28/01/2015
FECHA ACEPTACION:	28/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MUNDO EXPRESS AGENCIA DE VIAJES MUNPRESS SOCIEDAD ANONIMA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706959382	RUEDA VILLALBA MARIA DOLORES	PRESIDENTE	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 436 DEL: 27/01/2015 NOT: DECIMO SEXTO DEL: 15/01/2015 LP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL